

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES

En Tacna, siendo las 09 horas del día 24 de octubre del año 2019, en la sala de sesiones de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, bajo la presidencia de la señora Decana, Mgr. Patricia Nué Caballero.

La señora presidenta en primera instancia, toma la juramentación de norma al Dr. Raúl Valdivia Dueñas docente adscrito a la FAEDCOH, quien queda incorporado como representante del estamento docente ante el Consejo de Facultad, en la categoría de principal.

Asimismo, es incorporada la estudiante María Paula Condori Bedoya como representante del estamento estudiantil ante el Consejo., tomando la juramentación de estilo.

CONSTATAÇÃO DEL QUÓRUM

Se contó con la participación de los siguientes consejeros:

Mg. Patricia Nué Caballero
Mg. Yolanda Terrones Salinas
Dr. Raúl Valdivia Dueñas
Mg. Mabel Cárdenas Herrera
Mg. Marisol Zegarra Begazo
Est. María Paula Condori Bedoya

Se citó en calidad de invitados a los coordinadores de las carreras de EPCC, Psicología y EPED.

Luego de constatar el quórum de reglamento la señora presidenta dio inicio a la sesión.

Actuó como secretaria del Consejo la Mg. Yolanda Terrones Salinas, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad.

APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

La señora Decana pone a consideración del pleno del consejo el acta del 11 de diciembre del año 2018, la misma que fuera enviada vía virtual a los correos electrónicos de cada uno de los miembros integrantes. del Consejo de Facultad, para su aprobación.

Acta del 11 de diciembre del año 2018.

Sometida a votación, es aprobada por mayoría. El Dr. Raúl Valdivia Dueñas se abstiene por no haber conformado el consejo en esa oportunidad. De igual manera, la Est. María Paula Condori Bedoya de la representación estudiantil, se abstiene por el mismo motivo. (Es incorporada en esta sesión).

DESPACHO:

Mediante carta N° 082-2019-UPT-FAEDCOH/URS de fecha 23 de octubre del año 2019 de octubre, la Mg. Katy Viacava Parodi, Coordinadora de la Unidad de





Responsabilidad Social Universitaria de la FAEDCOH, presenta al despacho de la señora Decana el proyecto sobre capacitación para docentes, sobre RSU.

Por acuerdo del Consejo de Facultad, el punto pasa a la orden del día.

Asimismo, se presenta el proyecto de capacitación de docente 2019, presentado por las autoridades de la FAEDCOH, en virtud a la necesidad de garantizar la eficacia y eficiencia de la labor docente de los académicos de la Facultad.

Por acuerdo del Consejo de Facultad, el punto pasa a la orden del día.

Que mediante Oficio N° 00507-2019-UPT- FAING de fecha 28 de octubre del año 2019-I Dr. Arcadio Atencio Vargas, Decano de la FAING, da respuesta al pedido que hiciera la Decana de la FAEDCOH, sobre la designación de jurados calificadores.

Por acuerdo del Consejo de Facultad, el tema pasa a la orden del día.

Se presenta ante el Consejo los grados académicos de Bachilleres.

El Punto pasa a la orden del día.

Se pone a consideración del pleno del Consejo la nómina de resoluciones con cargo a dar cuenta al Consejo, la misma que fuera enviada, vía virtual, a cada uno de los correos electrónicos de los integrantes. Sometido a votación, es aprobada por mayoría. La MG. Marisol Zegarra Begazo, se abstiene por motivo de la no observancia del Art. 50 del Estatuto.

INFORMES

La señora presidenta informa sobre los siguientes puntos: Los resultados de los juegos deportivos interfacultades 2019, obteniendo la FAEDCOH el 4to. Lugar. Se tiene proyectado convocar una reunión especial para el reconocimiento de los estudiantes participantes, que lograron dejar muy en alto el nombre de la FAEDCOH. Se designará comisiones de trabajo para tal fin.

Que la Comisión Central, liderada y acertada participación del Dr. Raúl Valdivia Dueñas, se viene elaborando el Plan Estratégico de la FAEDCOH, documento que tiene como meta establecer objetivos y metas para el periodo 2019-2022, alineados al Plan Estratégico de la Institución.

La Decana, informa que se viene haciendo un control estricto sobre el cumplimiento de horas de trabajo del personal, tanto nombrado como contratado de la FAEDCOH. Los docentes nombrados deberán cumplir con las 40 horas designadas.

Los docentes que tiene tiempo completo, sin cargo alguno, deberán presentar un Informe pormenorizado de las actividades que viene realizando, a fin de fortalecer e incrementar los logros en las tareas encomendadas de acuerdo a la normatividad vigente. Al finalizar el semestre académico se deberá entregar el Informe final de acuerdo a lo descrito en su plan individual de trabajo PTI. El director y los Coordinadores serán los responsables de informar sobre el particular a los docentes de la Facultad.

La Mg. Mabel Cárdenas Herrera, informa sobre el Diplomado que se viene realizando con la organización Cáritas, actividad que viene dando un posicionamiento a la universidad Privada de Tacna.

La Mg. Yolanda Terrones Salinas, en su calidad de presidenta del Comité Consultivo de la IEP VERDAD y VIDA de la Universidad Privada de Tacna, informa



que se viene concretando las reuniones del Comité y que el Colegio viene cumpliendo a cabalidad con las diferentes actividades planificadas, con la acertada participación de la Directora del Colegio. Se invita a la ceremonia de Aniversario del IEP, actividad que se viene preparando con el apoyo de los docentes de los diferentes niveles de la Institución.

El Dr. Raúl Valdivia Dueñas, informa que se viene trabajando los diseños Curriculares de las tres escuelas profesionales de la FAEDCOH, teniendo un considerable avance para posteriormente pasar a la etapa de análisis y afinamiento. Se está tomando en cuenta las asignaturas para la Carrera profesional de inicial. El Coordinador de la Carrera Profesional de Psicología, Psic. Julio Valencia Valencia, informa sobre la realización el curso Taller de Europsicología, como parte del Plan de trabajo de la Carrera Profesional de Psicología, el mismo que tuvo como objetivo promover el desarrollo de competencias profesionales a través de capacitación continua, involucrando la participación activa de los docentes y profesionales de Psicología. La ponencia estuvo a cargo Dr. Marcelo Gaete Fernández, especialista en Neurorehabilitación y Neurociencia, académico de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Arturo Prat (UNAP) de Chile. Se contó con la participación masiva de invitados, entre estudiantes y docentes.

PEDIDOS

La señora Decana solicita una resolución de reconocimiento al Dr. Raúl Valdivia Dueñas, por su apoyo en la elaboración del Reglamento de Grados y Títulos de la FAEDCOH. Es aceptado por el pleno de participantes.

Asimismo. se acordó reconocer a los estudiantes deportistas por su participación en los Juegos deportivos interfacultades de la FAEDCOH.

AGENDA:

1. Aprobación de trabajo de publicación y otorgamiento del año Sabático al Dr. Raúl Valdivia Dueñas.
2. Aprobación de las Comisiones Académico Curriculares de la EPED, EPCC y EPH.
3. Aprobación de cronograma y designación de jurado Calificador para el proceso de ratificación de docentes de la FAEDCOH.
4. Ratificación de designación de jurado Calificador para proceso de promoción docente: FACSA.
5. Plan de Capacitación Docente: 2019- FAEDCOH.
6. Plan de Capacitación Docente: Área de Responsabilidad Social Universitaria.
7. Conformación del Jurado Calificador para promoción docente de la FAING.
8. Aprobación de Grados Académicos.

DESARROLLO DE LA AGENDA

PUNTO UNO

Aprobación de trabajo de Publicación y otorgamiento del año sabático al Dr. Raúl Valdivia Dueña, docente de la FAEDCOH.





Se da lectura a la solicitud del Dr. Raúl Valdivia Dueñas de fecha, quien solicita se le otorgue el beneficio del año sabático durante el año 2020, al amparo del Art. 19 del Reglamento de Otorgamiento de año sabático a docentes de la Universidad Privada de Tacna.

Que el expediente adjunto a la solicitud, cuenta con los requisitos exigidos y la opinión favorable de los diferentes jefes de oficinas de la institución, lo que garantiza el cumplimiento y desarrollo del proyecto denominado: "Elaborando Tesis-Una propuesta- 2da, Edición".

Puesta a consideración de los miembros del Consejo y siendo un derecho ganado por el referido docente, se aprueba por unanimidad. El acuerdo queda como sigue:

ACUERDO: Proponer ante el Consejo Universitario, el otorgamiento de licencia por año sabático durante el año 2020 a favor del Dr. Raúl Valdivia Dueñas, docente ordinario con la categoría de principal, adscrito a la FAEDCOH.

ACUERDO: Aprobar el proyecto presentado por el docente Raúl Valdivia Dueñas, denominado: "Elaborando Tesis-Una propuesta- 2da. Edición".

PUNTO DOS

Aprobación de las comisiones Académico curriculares de las tres carreras de la FAEDCOH: EPED, EPCC y CPH.

Que mediante Informe N°0062-2019- UPT- EPED, la coordinadora Mg. Mabel Cárdenas Herrera, remite al decanato, la propuesta de conformación de la comisión del Re- Diseño Curricular de la Escuela a su cargo. Los miembros del Consejo toman conocimiento al respecto y, en cumplimiento de la Ley Universitaria N° 30220, Art. 40, se aprueba, por unanimidad, la conformación de la comisión para el Re- Diseño Curricular de la Carrera Profesional de INICIAL de la FAEDCOH, la misma que estará conformada por los siguientes docentes:

Dr. Raúl Marcelino Valdivia Dueñas – Presidente, Mg. Mabel Cárdenas Herrera, Secretaria; Lic. Sullma Maryola Liendo Chipoco, miembro.

Asimismo, en atención al Informe N° 001- 120- 2019- UPT- EPCC de fecha de fecha 12 de setiembre del 2019, mediante el cual solicita la conformación de la Comisión del Re- Diseño Curricular de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación y Humanidades y, en concordancia con el Art. 40 del de la Ley universitaria y tomando en cuenta el Modelo Educativo de la Institución, el pleno del Consejo da su conformidad, siendo aprobada por unanimidad, la conformación de la comisión de Re-diseño Curricular de la CPCC, la misma que estará conformada de la siguiente manera:

ACUERDO: Aprobar la conformación de la Comisión para el Diseño Curricular de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación, la misma que estará conformada de la siguiente manera: Mg. Omar David Cueva Martínez, presidente; Lic. Jessica Macchiavello Albarracín. Secretaria; Mg. Debbie Peter Muñante Melgar, miembro.





Seguidamente, se pone a consideración la propuesta de la Conformación de la Comisión de Re-diseño Curricular de la Carrera profesional de Humanidades, con el mismo sustento de las anteriores designaciones. Al poner a consideración de los miembros del Consejo, queda aprobada la comisión propuesta por el Coordinador Psic. Julio Berne Valencia Valencia de la Carrera de Humanidades. La nómina es aprobada por unanimidad quedando la conformación como sigue: Julio Berne Valencia Valencia, presidente; Mg. Glenda Rosario Vilca Coronado, Secretaria ; Psic. Edgar Oswaldo Romero Mejía, Vocal Miembro.

PUNTO TRES

Aprobación de cronograma y designación de jurado para proceso de ratificación docente de la FAEDCOH.

La Decana toma la palabra para hacer de conocimiento a los miembros integrantes del Consejo que se ha solicitado al área de Escalafón la relación de los docentes hábiles para participar en el proceso de ratificación docente. El jefe del área de Gestión del potencial Humano remite la nómina solicitada. La misma que dentro de los profesores principales corresponde ratificarse la Mg. Patricia Nué Caballero, docente en la categoría de principal, adscrita a la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades.

Asimismo, se hace referencia sobre el Art. 70 del Reglamento de docentes la que señala que cada Facultad es la encargada de conducir el proceso de evaluación para la ratificación docente en sus diferentes categorías, con su respectivo cronograma para llevarse a cabo la evaluación respectiva, por lo que se propone al pleno del Consejo la propuesta de tres docentes ordinarios de igual o mayor categoría. La propuesta es considerar como miembros de jurado titulares a los siguientes docentes: Dr. Marcelino Raúl Valdivia Dueñas y la Mg. Yolanda Terrones Salinas de la FAEDCOH y mediante documento solicita a la Facultad de Arquitectura para completar los tres jurados titulares. La Decana pone a consideración de los consejeros la propuesta. No se recibe ninguna intervención. Sometido a votación la propuesta de cronograma y jurados evaluadores, es aprobado por unanimidad, quedando el acuerdo como sigue:

ACUERDO: Convocar al proceso de ratificación docente en la categoría de principal de la FAEDCOH, para el 12 de noviembre del año 2019, designando como jurados calificadores a los siguientes docentes: Dr. Marcelino Raúl Valdivia Dueñas, presidente; Mg. Yolanda Terrones Salinas, Secretaria y, Macarena Carlota Herrera Solís, miembro.

PUNTO CUATRO:

Ratificación de designación para proceso de promoción docente de FACSA.

Que mediante Oficio N° 00556- 2019- UPT-FACSA el Decano de la FACSA, solicita a la Decana de la Facultad d FAEDCOH la designación de un jurado Evaluador, para participar en calidad de titular y otro docente en calidad de suplente. Que, en atención al pedido del Decano, y, en cumplimiento de sus funciones, la Decana, mediante Oficio 00212-219-UPT-FAEDCOH de fecha 15 de octubre remite la



nómina de jurados evaluadores, encargados de conducir el proceso de evaluación para la promoción docente de la FACSA. Propone a la Mg. Yolanda terrones Salinas como titular y al Dr. Raúl Valdivia Dueñas como suplente.

El Pleno del Consejo toma conocimiento del documento de la promoción de docentes en las categorías de asociado a principal.

En vista de no recibir ninguna observación queda ratificada la propuesta conforme a la nómina de jurados y, es aprobada por unanimidad.

PUNTO CINCO

Plan de Capacitación 2019-Autoridades.

La señora Presidenta, Mg. Patricia Nué Caballero, presenta al pleno del Consejo el proyecto de capacitación Docente para el año 2019, enmarcado en el área pedagógica de las diferentes carreras profesionales de la FAEDCOH. El principal objetivo es favorecer el intercambio de conocimientos y experiencias de los docentes que, a partir de su área de ejercicio profesional, consolidan la formación humanista de los docentes.

Se invita a los miembros del Consejo para recibir sus apreciaciones. No se recibe observación alguna. Sometido a votación el proyecto es aprobado por unanimidad el proyecto presentado por las autoridades de la FAEDCOH, el mismo que desarrollará expresamente los días jueves.

PUNTO SEIS

Plan de capacitación de docentes: Responsabilidad Social Universitaria.

Se da lectura la carta N°082-2019-UPT-FAEDCOH/URS de fecha 23 de octubre del año 2019 mediante la cual la Mg. Katy Viacava Parodi, Coordinadora del área de Responsabilidad Universitaria de la FAEDCOH, remite al decanato de la FAEDCOH, el proyecto denominado "Inclusión de Responsabilidad Social Universitaria en los sílabos 2019-II", cuyo propósito es el de la formación académica de los docentes en acciones de RSU, adoptando políticas y lineamientos, acordes con la normatividad vigente de la institución, para la inclusión de temas relacionados con responsabilidad social dentro del contenido silábico de las asignaturas.

Los miembros del Consejo toman conocimiento del tema. La decana pone a consideración del pleno y, no habiendo ninguna observación es sometido a votación, para su aprobación. El proyecto es aprobado por unanimidad.

PUNTO SIETE

Conformación de jurado Calificador de Promoción Docente-FAING.

El decano de la Facultad de Ingeniería mediante Oficio N°00490-2019-UPT-FAING de fecha 22 de octubre, Dr. Arcadio Atencio Vargas, solicita a la Decana de la FAEDCOH la designación de un docente en la categoría de principal para conformar el Jurado calificador para atender el proceso de Promoción docente de la categoría asociado a la de principal. La Presidenta, informa al pleno del Consejo haber designado al Dr. Raúl Valdivia Dueñas, para atención del requerimiento. Sometido a votación la propuesta queda aceptada la designación, por unanimidad.





PUNTO OCHO

Aprobación de Grados Académicos.

Se presentan los siguientes expedientes para su aprobación:

Grado Académico de Bachiller en Psicología

-CASAS MOGROVEJO, Chabeli Milagros

-CASTAÑEDA HIDALGO, Bruno Gabriel

Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación

-ALBARRACIN PACCI, María Fernanda Shirley

Sometido a votación, son aprobados por unanimidad los grados académicos, para continuar con el trámite correspondiente.

Asimismo, se concede amplia potestad para que la señora Decana de la FAEDCOH apruebe los expedientes de grados y títulos de los egresados, con cargo a dar cuenta al Consejo. Es aprobada por unanimidad la propuesta.

No habiendo otro punto por tratar y siendo las 12:50 horas del mismo día, se levanta la sesión, firmando en señal de conformidad

Mg. Patricia Nué Caballero.

Mg. Marisol Zegarra Begazo.

Mg. Yolanda Terrones Salinas.

Mg. Mabel Cárdenas Herrera.

Dr. Marcelino Valdivia Dueñas.

Est. María Paula Condori Bedoya